

HIDALGO PINTADO POR LOS REALISTAS

Juan HERNANDEZ LUNA

1. EL DEMONIO DE DOLORES

La primera representación histórica de Hidalgo aparece en la literatura de los realistas, esa vasta y heterogénea producción de manifiestos, edictos, exhortaciones, bandos, proclamas, misivas, diálogos, alegorías, sermones, discursos, periódicos y demás papeles que por excitativa del virrey Venegas escribieron eclesiásticos y literatos enemigos del movimiento de Independencia.

En esta literatura vemos figurar como autores, entre otros, al Arzobispo de México, al Obispo de Michoacán, al primer canónigo de la Iglesia Metropolitana, al deán de la Metropolitana de México, al capellán de honor y predicador del Rey, al inquisidor fiscal del Santo Oficio, al ministro de la Audiencia de México, al rector de la Real y Pontificia Universidad de México y a un número considerable de doctores en teología y filosofía que hacen aparecer sus escritos en forma anónima. Se trata, como se ve, de hombres que ocupan puestos prominentes en la sociedad de la Nueva España y que poseen formación universitaria y títulos académicos. Todos, por supuesto, son partidarios de la escolástica, sistema que uno de ellos define como "filosofía sabia, sana y santa".¹

Dos imágenes de Hidalgo es posible distinguir en esta literatura realista. Una de ellas la ofrecen las exhortaciones, edictos y sermones de arzobispos, obispos y oradores sagrados, documentos compuestos en "lenguaje burdo y popular" y destinados a penetrar en la conciencia de las masas. La otra la presentan producciones literarias de mejor calidad, redactadas en "estilo peinado y académico" y dirigidas a la gente culta,² como el *Anti-Hidalgo*, el *Aristarco* o los *Diálogos entre Filópatro y Aceraio*.

Empecemos por destacar la imagen de Hidalgo de los sermones, edictos y exhortaciones. Esta imagen es, como lo ha hecho notar don Luis González Obregón, la de un “monstruo fabuloso”.³ Fray Miguel Bringas, misionero apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y capellán de honor y predicador del Rey, en el sermón que predicó por orden de Calleja el 7 de diciembre de 1810 en la iglesia parroquial de Guanajuato, llama a Hidalgo “cura mercenario”, “abominable sacerdote”, “monstruo de extraña ferocidad”, “miembro espúreo del Clero”, “miembro podrido de la Iglesia”, “frenético delirante, desnaturalizado hombre, impío enemigo de Dios y de los hombres”, que concibió el “abominable feto” de la Independencia, que lo fomentó con el “pestífero aliento de sus errores”, que lo “abortó en el desgraciado pueblo de Dolores” el 16 de septiembre, “día digno de señalarse con la piedra más negra”, y que, por los males que ha causado a la Nueva España, debe ser “juzgado como reo de alta traición o infidelidad a la América, a la España y a la Iglesia”.⁴

Hidalgo era un monstruo tan peligroso, que la *Gaceta* extraordinaria del 28 de septiembre de 1810 publicó un edicto de don Manuel Abad y Queipo que decía:

...usando de la autoridad que ejerzo como obispo electo y gobernador de esta mitra, declaro que el referido D. Miguel Hidalgo y sus secuaces, los tres citados capitanes, son perturbadores del orden público y perjuros y han incurrido en la excomunión del canon *si quis suadente diabolo*, por haber atentado contra la persona y libertad del sacristán de Dolores, del cura de Chamacuero y de varios religiosos del Carmen de Celaya, aprisionándolos y manteniéndolos arrestados. Los declaro excomulgados *vitandos*, prohibiendo, como prohibo, el que ninguno les dé socorro, auxilio y favor, bajo pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda*. . .⁵

El arzobispo de México, don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, se encarga de ponerle alma y espíritu a este “monstruo fabuloso”. En la *Exhortación* que dirige a los habitantes de su diócesis para que no ayuden a la revolución que se ha iniciado en Dolores, San Miguel el Grande y Querétaro, presenta a Hidalgo como ministro de Jesucristo que lucía antes “como un astro tan brillante” por su ciencia, pero que fué “engañado por el espíritu maligno” y cayó “como otro Luzbel” por su soberbia.

El Arzobispo de México acusa a Hidalgo de haber cometido el pecado de la soberbia. Esta acusación es la misma que la teología católica hace al ángel rebelde. Luzbel es la inteligencia luminosa que maquina entre los querubines y serafines la rebeldía celestial contra Dios. Hidalgo es el hombre perverso que encabeza la rebeldía de los apóstatas en la Nueva España. La soberbia contra Dios fué el pecado que convirtió a Luzbel en demonio. La soberbia contra la autoridad eclesiástica, contra el Monarca y el Virrey, convierte a Hidalgo en el demonio de Dolores.

De aquí que clame el arzobispo Lizana en su *Exhortación*: “¡Miserable! No esperes que mis ángeles (así llama la Escritura a los sacerdotes) vayan tras de ti, como aquella multitud que arrastró el ángel cabeza de los apóstatas en el cielo; todos pelearán con el propósito de la Milicia Eclesiástica, y no se volverá a oír tu nombre en este reino de Dios sino para eternos anatemas.”

Un “ministro de Satanás” que se había dejado engañar por el espíritu maligno no podía sino engendrar una obra diabólica. Por eso el arzobispo Lizana llama a la revolución de Independencia “furia infernal”, “proyecto diabólico”, insurrección de los “hijos de Satanás”, y el obispo Abad y Queipo la nombra rebeldía de “sediciones diabólicas”. A los ojos de estos eclesiásticos realistas, la Independencia que acaudilla Hidalgo aparece como un vendaval del infierno que ha destruído el hermoso reino de la Nueva España, que ha roto el freno de las leyes, que ha perturbado el orden público, que ha sembrado la discordia y la anarquía, el robo y el pillaje, el asesinato y las venganzas, que ha incendiado haciendas, villas y ciudades y que “os llevará infaliblemente al infierno. ¡Mirad qué precursor del Anticristo se ha aparecido en nuestra América para perderos!”⁶

El demonio se había metido tan hondo en el ser de Hidalgo, que todo lo que tocaba era convertido en algo diabólico. Ni siquiera aquella imagen de la Virgen de Guadalupe, pintada en su estandarte como símbolo de la nacionalidad, pudo escapar a la mancha del demonio. De aquí que Abad y Queipo diga en su edicto de excomunión: “Es evidente que el cura de Dolores, pintando en su estandarte de sedición la ima-

gen de nuestra Señora y poniendo en él la referida inscripción, cometió dos sacrilegios grandísimos, insultando a la religión y a Nuestra Señora.”⁷

De aquí también que un año después de haberse iniciado la Independencia, en el mes de mayo de 1811, se celebrara en la Catedral de Morelia un octavario para desagraviar a la Virgen de Guadalupe de los ultrajes que habían cometido los insurgentes. En el último día de este octavario (1^o de mayo), el cura del Valle de Santiago, don Antonio Camacho, dijo en su sermón:

No, no fué la religión, ni el amor a María Santísima lo que obligó a los americanos a aclamarla de esta manera. En los primeros, a lo menos, que dieron este grito, obraron otras causas: su intento era sublevar a los pueblos, y esa invocación el medio que creyeron más a propósito para conseguirlo... ¿Qué estímulo podía haber más poderoso para ponerlos en acción que invocar al intento el dulce nombre de aquella Virgen de quien habían sido en todos tiempos ciegos adoradores? Ni fué menester más: a esta sola voz: “¡Viva María Santísima de Guadalupe”, los pueblos se levantan, y repitiéndola otros como tantos ecos, la sedición, a la manera que un voraz incendio, cunde rápidamente por varias partes. ¡Infelices indios, miserables labradores, desgraciados pueblos! ¡Oh, y cómo se abusa de vuestra credulidad! ⁸

Pero ¿de dónde le había venido a Hidalgo y a su movimiento de Independencia ese sentido infernal, que tanto escandalizaba a obispos y arzobispos? Las ideas que habían engendrado ese espíritu provenían de la doctrina protestante de Alemania y de la filosofía antirreligiosa francesa. En el *Edicto* del Tribunal de la Inquisición se sostiene que las “ideas revolucionarias”, las “erradas creencias” y los procedimientos de Hidalgo son “muy iguales, así como la doctrina, a los del pérfido Lutero en Alemania”.⁹ En su *Exhortación*, el arzobispo Lizana dice que Hidalgo es un emisario de Napoleón, un enemigo de la religión y de la patria. “¡Qué placer tendría el perseguidor de la Iglesia [Napoleón] si supiese que en la Nueva España un sacerdote [Hidalgo] había hecho tanto en su favor cuanto no han podido alcanzar sus emisarios!” Y en su *Edicto*, el obispo Abad y Queipo afirma que el movimiento de Independencia es un “efecto de la Revolución francesa”.

Para estos pensadores realistas Hidalgo es, pues, concebido como un demonio que se ha dejado tocar por las creencias del pérfido Lutero, y la Independencia como un proyecto diabólico, inspirado en el espíritu antirreligioso de la Revolución francesa.

2. EL TEÓLOGO SOBERBIO

Veamos ahora la otra imagen realista de Hidalgo, o sea la que nos presentan fray Ramón Casaús en las dieciséis cartas que componen su *Anti-Hidalgo*,¹⁰ el canónigo Mariano Beristáin en sus quince *Diálogos entre Filópatro y Aceraio*¹¹ y don Fermín de Reygadas en los veinte números de su periódico *El Aristarco*.¹²

El perfil luciferino, satánico y afrancesado de esta imagen de Hidalgo coincide con la de las exhortaciones, edictos y sermones, pero a mi juicio está mejor lograda y es más intelectual, más culta y más ilustrada la que nos ofrecen estos tres pensadores antihidalguistas.

A primera vista esta imagen es también monstruosa, fabulosa. Porque apenas empezamos a leer el *Anti-Hidalgo*, nos encontramos con un subtítulo que dice: "Cartas de un Dr. mexicano al Br. D. Miguel Hidalgo Costilla, ex-Cura de Dolores, ex-Sacerdote de Cristo, ex-Cristiano, ex-Americano, ex-Hombre, y Generalísimo Capataz de Salteadores y Asesinos."

Este mismo escritor realista sostiene en la carta primera de su escrito que Hidalgo se ha ido desespañolizando, descristianizando, descatólizandose, deshumanizándose y degradándose hasta caer en un estado de espantosa ignorancia, de estupidez y de barbarie parecido al de los cafres o caribes, y que semejante estado de degradación es el que lo ha impulsado a emprender la locura de la revolución de Independencia.

El abuso del ministerio de la divina palabra ha puesto el sello a tu espantosa ignorancia, y por grados te ha ido reduciendo al estado de estupidez y barbarie en que puede hallarse el cafe o caribe más idólatra y sanguinario, que sólo ve dentro de sí la imagen del robo y asesinato, que sólo siente impulsos para cometerlos, y que con sangre humana se saborea y deleita solamente como tigre avezado a beberla (p. 624).

Hidalgo, según este pensador realista, se ha colocado, con su revolución, fuera del mundo de la hispanidad, ha dejado de ser español, hombre civilizado, cristiano, católico y se ha convertido en un cafre, en un bárbaro. De aquí que en su cartona lo llame

Br. *Allóphilo* o extranjero, y bárbaro... , ente que no es de nuestro linaje en sus proceder... , ente que parece ser enxerto monstruoso de los animales más dañinos... , Allóphilo universal... , universalísimo Allóphilo, respecto de todo género humano, indigno de toda sociedad, vitando en toda población, execrable en las cuatro partes del mundo... Eres y serás verdadero Allóphilo en el mismo sentido con que la Santa Escritura en el griego usa esta voz para significar a los extranjeros bárbaros y a los philisteos, enemigos de Dios y de los hombres (pp. 653-654).

No cabe duda que esta imagen de Hidalgo da sensación de monstruosa, de fabulosa, y en esto se asemeja también a la de los edictos, sermones y exhortaciones. Pero ¿no será ella tan sólo la corteza, el aspecto externo del Hidalgo que presentan estos pensadores realistas? Con semejante manera de ver a Hidalgo, ¿no sucederá lo mismo que decía Alcibiades de Sócrates, que era como esos *Silenos* que los artifices "representan sentados, con siringas o flautas, y que, al abrirlos por la mitad, dejan ver dentro estatuas de dioses"? Alcibiades conocía muy bien a Sócrates, por eso pudo decir, con conocimiento de causa, que su vida era por fuera la de "un sátiro desvergonzado" y por dentro la de un santuario esculpido con estatuas "divinas y doradas", "bellas y adorables".¹³

Estos realistas conocían también a Hidalgo, ya que tuvieron trato personal con él. Por eso conviene examinar por dentro a este "Allóphilo universal", a este monstruo desespañolizado y descristianizado, a ver si encontramos en su intimidad un santuario intelectual, esculpido con estatuas divinas y adorables.

Quien lea con atención y sin prejuicio partidista a los pensadores antihidalguistas tendrá que convenir en que no todo lo que escribieron en contra del iniciador de la independencia fué negativo, sino que, muy a su pesar, dejaron escapar algunos juicios positivos.

El primero de estos juicios, sobre el que quiero llamar la atención, está contenido en los *Diálogos entre Filópatro y*

Aceraio. En el diálogo sexto de este documento se sostiene la siguiente conversación (p. 709):

Hasme dicho varias veces que no es lo mismo ser *doctor* que ser docto. Ya es cosa averiguada que el Cura Hidalgo no es *doctor*, como él se ha llamado, o como otros han querido titularle. Pero de contado dicen los que le conocen que es hombre sabio. . . Mas advertid que Luzbel fué el más sabio de los ángeles, y no dexó de ser por eso el primer diablo, y que Adam, el más sabio de los hombres, envolvió a su posteridad en un mar de miserias. Así pues, Hidalgo podrá ser hombre doctísimo, y querer precipitarnos ahora en un abismo de males. Los más grandes heresiarcas han sido por lo común de muchas letras y de gran ingenio; a Mahoma y Napoleón nadie les ha tenido por idiotas: también el Anti-Cristo será un sabio. . .

Hidalgo, pues, no es el *doctor*, pero sí el *docto* y hasta el doctísimo; es el hombre sabio, el hombre de muchas letras y de gran ingenio, semejante en esto a Luzbel, a Adán, a Mahoma, a Napoleón; es el hombre sabio, sin el título correspondiente de la Real y Pontificia Universidad de México y sin el consentimiento oficial de aquel ilustre claustro; es el hombre sabio, porque la gente que lo conocía bien y entendía de sabiduría, estimaba que lo era; es el *docto* a secas, o sea, como explica el Diccionario de la Academia Española, el que “a fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes u ordinarios”.

El segundo juicio positivo se lo debemos a don Fermín de Reygadas. En el número 5 de *El Aristarco*, nos dice (pp. 766–767): Hidalgo es un “libertino de ciencia pagana” y los libertinos suelen burlarse de los discursos que se fundan en la religión, en el evangelio, en las verdades reveladas y en el temor a Dios:

pero a esta clase de sabios de ciencia pagana es necesario prevenirles: que la humana sabiduría que no debe su origen a las verdades reveladas, no es otra cosa que necedad; que el hombre naufraga en el laberinto de sus propias luces si no las sujeta a la luz eterna de la religión, que es la única antorcha que enseña el camino del acierto y el medio de no precipitarse en el abismo del error. . . El mismo oráculo divino tiene dicho también *que la sabiduría se funda en el temor de Dios*; y de aquí se infiere una verdad que no admite contradicción, y es la de que *no puede ser verdadero sabio el que no teme a Dios*.

Ségún este juicio, Hidalgo es también el sabio, sólo que la sabiduría que posee no está fundada en el evangelio, en el temor de Dios. Su sabiduría es la de un libertino, una sabiduría prohibida que se identifica con la necedad y la herejía. Hidalgo no es un verdadero sabio, porque no profesa la sabiduría de los sabios realistas, pero es un sabio, y esto es lo verdaderamente importante.

De los dos juicios anteriores se desprende que Hidalgo es, por una parte, el *docto*, el *sabio*; y, por la otra, el docto o sabio que posee una "ciencia pagana" y una sabiduría prohibida. De aquí que sea menester indagar en qué era docto Hidalgo y por qué la sabiduría que sus enemigos le atribuían tenía el carácter de prohibida.

Del trato dado a Hidalgo en estos escritos polémicos, se desprende que se le juzgaba docto en teología. Cuando se refieren a él, para censurarlo, lo llaman "catedrático de teología", "teólogo y canonista", "teólogo de nuevo cuño", "fino teólogo", aunque también "teólogo de la herradura de Mr. de la Brié", "bachiller teólogo", "pésimo teólogo".

El más enconado de estos tres detractores, el autor del *Anti-Hidalgo*, va más allá del simple trato de teólogo y reconoce que efectivamente es un *docto en teología*. En su carta séptima (p. 644) recuerda que Hidalgo fué catedrático de teología en el Colegio de San Nicolás, y declara que enseñó con aplauso la *Suma teológica* de Santo Tomás.

¿No eres tú, señor bachiller, el que enseñaba la *Suma teológica* de Santo Tomás en el Colegio de San Nicolás con algún aplauso, aunque no tan merecido como los menos hábiles de tu provincia ponderaban, dando con sus elogios desmedidos pábulo a esa soberbia que enteramente te ha precipitado en el abismo de las maldades más atroces. . . ?

En la misma carta séptima el autor dice que Hidalgo logró con sus lecciones de teología seducir a sus oyentes, consiguiendo arrastrar a la revolución una "gran porción de larraguistas y bachilleres de todas clases y condiciones". Esto indica que la teología que enseñaba Hidalgo tenía un carácter militante y activo. No es aventurado afirmar que la revolución de Dolores comenzó a germinar en aquellas lecciones de teología. Desde

su cátedra, Hidalgo preparaba una "masa inmensa" de pro-séritos.

La teología tomista fué la que Hidalgo utilizó como instrumento ideológico para transformar el régimen colonial de entonces. En esto reside sin duda uno de los aspectos más originales de Hidalgo, porque en la Nueva España había entonces muchos teólogos y muchos catedráticos de teología que profesaban la teología tomista y enseñaban a sus alumnos conforme a la *Suma teológica*, pero utilizaban esta doctrina para justificar y conservar el orden de la Colonia; en cambio, Hidalgo empleó esa misma ideología para transformarlo. De aquí que su detractor se pregunte sorprendido (p. 644):

¿Es ésta de ahora la teología que antes aprendiste, y enseñas hoy la que en aquel tiempo enseñaste? ¿O se podrá decir de ti lo que de Volter [sic], que aprendía en Santo Tomás los argumentos hasta las soluciones *exclusive* para impugnar el dogma y la moral, sin fatigarse en buscar nuevos sofismas, sacando de la misma triaca el veneno de su irreligión e inmoralidad? ¿Imitas este método para seducir mejor?

Tal parece ser el paradójico papel que jugó la filosofía de Santo Tomás en el movimiento de Independencia, pues Hidalgo, docto en teología tomista, da a esta doctrina un sentido histórico distinto. Por eso con justa razón su detractor vuelve a preguntarse: "¿Será posible que un *bachiller teólogo* haya venido a intentar deshacer los primeros cimientos de la sociedad humana, autorizando unos delitos que los mismos paganos miraban con horror y sus leyes castigaban con rigor extremo?" Un docto en teología tomista que ha iniciado una revolución para deshacer los cimientos católicos en que descansaba la sociedad colonial, y que ha sabido sacar de esa teología los principios para justificar esa revolución, eso es Hidalgo. De ahí el rasgo prohibido, pagano, que ven en la sabiduría que profesa.

Este carácter proviene, según los realistas, del pecado de la soberbia. Hidalgo es un teólogo que habiendo aprendido y enseñado la teología tomista, se dejó dominar por la soberbia, incurriendo en el mismo pecado de Luzbel.

En su carta primera, fray Ramón Casaús presenta a Hi-

dalgo como un escolástico poseído de la soberbia luciferina (p. 624) :

Te conocí antes como un escolástico sombrío, taymado y sofista; orgulloso siempre quando pisabas la arena literaria; y siempre mordaz y de mala fe cuando manejabas las armas de la escuela. Algunos desde entonces auguraban de ti que serías *perverso*, si hallabas circunstancias que ofrecieran impunidad al desfogue de tu *soberbia luciferina*.

El mismo autor, en su carta séptima (p. 644), habla de Hidalgo como de un escolástico luciferino que ha exaltado la lógica por encima de todas las ciencias y artes sabidas y por saber y que ha tenido la habilidad de aplicarla sutilmente en la preparación de la revolución de Independencia:

Al fin sé de positivo tus planes, máximas, razones y miras para lo porvenir. Una feliz casualidad me ha proporcionado por varios papeles tuyos originales, y saber de boca de algunos presos, tus más íntimos confidentes, tu modo de pensar y de discurrir, quando los animabas a esta conspiración. Resulta de todo, que los argumentos para apoyarla y promoverla en último análisis se reducen a los siguientes, sacados de las *Súmulas* que aprendiste y enseñaste en el colegio. Siendo desde entonces sutil ló(gi)co, ahora has hecho la más sutil aplicación de aquella arte ló(gi)ca, que para ti vale por todas las ciencias y artes sabidas y por saber, especialmente por el arte de la guerra. . . [Y, así], creyéndote tú el más sabio y benemérito de cuantos habitan la Nueva España, [has querido renovar con tu grito de guerra la] locura del soberbio Luzbel, escalar el firmamento e ir a arrojarse de su trono al Altísimo.

Pero ¿qué fué lo que indujo a Hidalgo a cometer el pecado de soberbia? Fué el contagio de las doctrinas antirreligiosas de los enciclopedistas franceses y de las ideas de la Revolución francesa. En los escritos polémicos de estos detractores de Hidalgo, constantemente se le acusa de leer a Voltaire, Rousseau, Diderot y Raynal, así como de imitar sus doctrinas y de querer aplicarlas en la Nueva España. En cuanto al contagio con las ideas de la Revolución francesa, no sólo se dice que Hidalgo es un "hijo espiritual de Francia y de Napoleón", sino que en el diálogo séptimo entre Filópatro y Aceraio se asegura que un emisario de Napoleón visitó a Hidalgo y en esa visita se planeó la revolución de Independencia. Como pruebas de semejante afirmación se muestran varios documentos, entre ellos

unas estampas en las que se ve “una Águila pintada que quiere despedazar a un León”, diciendo que esa estampa significa “el Águila Mexicana queriendo despedazar al generoso León de España”; unas “monedas de oro” de los Bonaparte que se asegura fueron repartidas en Querétaro, San Miguel y otros pueblos; y unos apuntes para proclamas y “planes para repartir las haciendas de labor entre los que sigan las Vnderas de la Rebelión”. Se añade en el mismo diálogo séptimo que tales objetos son las “prendas que ese emisario dejó a Hidalgo en señal de la alianza que vino a establecer con él, de parte de Napoleón” (pp. 712-713).

Hidalgo es, pues, para los pensadores realistas un hombre soberbio. Y me parece que estos pensadores vieron, mejor que nadie, la esencia intelectual de Hidalgo. Digo “esencia intelectual”, porque ellos reconocen en Hidalgo un sabio, un teólogo, un dialéctico, un hombre de letras. La esencia de la cultura que poseía, lo que ella encerraba, el sentido que tenía, era para los realistas *soberbia luciferina*, esto es, rebeldía, discordia, atentado contra Dios. Hidalgo es un intelectual “condenado” y “endemoniado”. Esta definición del iniciador de nuestra Independencia resulta hoy un acierto a la luz de las concepciones que la filosofía ha hecho del hombre que se dedica a las faenas del pensamiento.

Así, por ejemplo, el maestro José Gaos ha señalado una “*armonía preestablecida entre la filosofía y la soberbia*”.

En ambas se dan las mismas notas capitales. *Intelectualidad*: la filosofía es cosa de *Saber*; la soberbia, *conciencia* de superioridad *intelectual*. *Sustancialidad salvadora*: la filosofía busca lo sustancial salvador y piensa encontrarlo en la soberbia sustancialidad y salvación en sí. *Abstracción*: la filosofía es *abstracción* intelectual y *vital*; la soberbia, distanciadora, aisladora. *Principalidad superior y dominante*, que es, en suma, la definición, idéntica, de una y otra. En fin, *extremosidad trascendente* de lo humano, y *metafísica*, que se patentiza en el carácter *definitivo* y *absoluto* del saber de los principios y de estos mismos, en los elementos *divinos* y *demoniacos* del fenómeno de la soberbia en su modalidad apical.¹⁴

Y en su *Invitación a filosofar* el maestro García Bacca sostiene que “ser filósofo es ser y estar condenado”, “es nacer condenado a perpetuidad al trabajo forzado de pensar”. El filósofo

“se condena por endemoniado; o más delicadamente, . . . el filósofo nace condenado a vivir endemoniado”. Por ello el filósofo está amenazado de una “tragedia externa”: la de “correr el peligro de ser condenado a muerte”.¹⁵ Ha habido tiempos en que ser filósofo equivalía a ser condenado a muerte: así los tiempos de Sócrates y los llamados “santísimos tiempos de la Inquisición”. Los de Hidalgo fueron también tiempos en que ser filósofo equivalía a correr el peligro de ser condenado a muerte. Hidalgo en la literatura de los realistas aparece como el retrato típico del filósofo que ha hecho de su vida una “condenación vital”, como un ser que ha nacido para vivir endemoniado. Por eso Hidalgo, cuando se le mira a la luz de estas ideas que armonizan filosofía y soberbia, es el filósofo mexicano por excelencia de nuestro siglo XVIII, el hombre que hizo del filosofar una tarea vital, una forma de vida, un estilo de existencia. Tal me parece la primera estatua bella y adorable que se oculta tras de esa máscara de “monstruo fabuloso” con que Hidalgo aparece disfrazado en los libelos de los realistas.

3. EL CAUDILLO DE LA “CLASE INDIANA”

La máscara de difamación y de desprestigio con que los pensadores realistas desfiguraron la verdadera personalidad de Hidalgo no sólo ha impedido ver su esencia intelectual, sino también su recio perfil de reformador agrario.

En casi todos los documentos de la literatura realista se alude a este rasgo de su personalidad, pero sobre todo en el *Anti-Hidalgo*, en los *Diálogos entre Filópatro y Aceraio* y en el *Aristarco*.

Una lectura maliciosa permite descubrir que este aspecto de la personalidad de Hidalgo se ve a través de una tesis racista, que podría llamarse de *acendrado españolismo*. Para los autores de esos documentos la Nueva España es sólo la prolongación de España. Las denominaciones de *gachupines* y *criollos* les parecen “distinciones odiosas”, “nombres ignominiosos” que no deben seguirse pronunciando, pues sólo existen *españoles*. En el diálogo séptimo entre Filópatro y Aceraio se lee (p. 714):

Españoles se llaman todos los vasallos del Rey de España, con la única distinción de ser unos castellanos, otros navarros, otros aragoneses: pues llámense españoles también los vasallos que el Rey tiene en las provincias de la América. A más que ésta es la Nueva España; y con razón y con justicia y con derecho debemos todos los que nacimos aquí llamarnos *españoles*.

Y en el diálogo segundo (p. 698) se insiste en que no hay que usar los nombres de *gachupines* y *criollos*, porque son feos.

Dí "español de acá", "español de allá", o di "español europeo", "español americano". O si quieres puedes decir también "español nuevo" y "español antiguo", porque también se llama en propio y decoroso estilo "castellano viejo" al que nació en Castilla la Vieja, y "castellano nuevo" al que es natural de Castilla la Nueva; pero "gachupín" y "criollo" destiérrese ya de nuestras bocas.

Consecuencia de tal tesis es la exaltación que hacen estos pensadores del régimen colonial creado y consolidado por la dominación española durante tres siglos. Hablan de este régimen como de una Edad de Oro, de una *Jauja*. Bajo esta edad dorada de trescientos años, la Nueva España "descansaba felizmente en los brazos de la paz", sus hijos vivían como arrullados en las "dulces esperanzas de la Patria Madre", saboreando las "delicias de la justicia, de la felicidad y de la religión" (p.695). Hay al comienzo del diálogo primero entre Filópatro y Aceraio un momento en que uno de los interlocutores pregunta al que acaba de presentarse llorando a las puertas de su casa: "¿Qué ha sucedido?" "¿Qué ha de ser? Que el cielo se ha cansado de que seamos los americanos los hombres más felices de todo el orbe." Es que en "Tierra adentro. . . , en S. Miguel, el pueblo de Dolores", ha hecho estallar la "chispa infernal de la revolución" contra la Madre España que en "trescientos años sólo ha derramado en esta Nueva España las dulzuras y las delicias del sosiego público, de la obediencia más sencilla, de la fidelidad más generosa" (p. 695).

El que haya visitado los pueblos de la Nueva España con "ojos filósofos" —se dice en el diálogo décimocuarto—, tiene que convenir en que vivían antes de estallar la revolución como una "familia del Siglo de Oro": dedicados felizmente a las "labores del campo, al corte de maderas y leña, a hacer el carbón, a cultivar las huertas y hortalizas y a surtir a las villas

y ciudades de viveres y bastimentos”, sólo pensando en “obedecer a sus curas y gobernadores, respetando con el más profundo acatamiento los nombres de la Religión y del Rey”, “contentos con su suerte, alegres en su trabaxo”, “sin ambición, sin soberbia, sin embidia, y baxo de sus xacales, con sus consortes e hijos, cultivando por sí mismos en los ratos desocupados sus pegujalitos de maíz, frijol, chile, haba, alberjón; criando sus cerdos, pabos y gallinas, y muchos sus bacas, sus obejas, sus burros, mulas y aun caballos; mientras que las mugeres hilaban el algodón y la lana y tegían sus mantas, paños y ceñidores” (p. 735).

Don Fermín de Reygadas escribe en el número 3 del *Aristarco* (p. 760) que el esplendor de esta Edad de Oro colonial se había extendido hasta el mundo de las artes y las letras:

La Nueva España en estos últimos años había logrado entre las naciones cultas de Europa una consideración respetable por los siguientes talentos que producía: un Gama, un Bartolache, un Alzate, un Velázquez de León, un Portillo y otros muchos hijos de la esclarecida Minerva del Reyno, fueron unos genios americanos a cuyo respeto tributaron veneración los más egregios sabios de Europa.

La tesis de que sólo existen españoles “de allá” y “de acá”, porque lo que distingue a un español es su condición de *ser vasallo de el Rey de España*, así como la declaración de que durante la Colonia los habitantes de estas tierras formaban una familia de la Edad de Oro, permite a estos pensadores realistas situar a Hidalgo fuera del *mundo de la hispanidad*, que a su juicio representa el mundo más civilizado de la tierra. Hidalgo, al no querer ser vasallo del Rey de España, al negarse a obedecer su autoridad, no ha hecho otra cosa que rebelarse contra la civilización hispana y emprender una revolución en contra de los intereses de los blancos, o sea de los grupos de españoles y criollos que representan esta civilización en la Nueva España.

Pero si Hidalgo se ha pronunciado contra los españoles de allá y de acá, ¿cuál es el grupo racial o clase social cuyos intereses él defiende y representa? En el número nueve del *Aristarco*, don Fermín de Reygadas presenta a Hidalgo como el caudillo de la *clase indiana*, clase que forma la masa de los ejércitos insurgentes y que ha sido arrastrada a la revolución

con la promesa de que se le restituirán las tierras que le pertenecen y que los españoles y criollos le han usurpado. He aquí la estupenda caracterología que este pensador realista hace de la clase indiana y de los móviles que Hidalgo utilizó para lanzarla a la Revolución (p. 777):

Muy pocos son los indios civilizados que abriga esta América septentrional: la otra parte mayor de estos naturales está abismada en una espantosa ignorancia de las obligaciones del hombre social y religioso: aislados en sus pueblos y baxo el gobierno pedáneo de otros indios viejos del mismo lugar, rudos y viciosos, no piensan en otra cosa que en vegetar, sin que la ambición de los honores moderados ni la eternidad les merezca un regular cuidado. Ellos siembran y preparan el pan de maíz que comen: las mugeres hilan y texen el toscó vestido que las cubre: surten las poblaciones inmediatas de gente de razón con leña, carbón y alguna otra corta industria a qué se dedican en su terreno, trabajo que no les embaraza tener una vida ociosa: mas el sujetarse a ilustrar su alma con ideas de civilidad y catolicismo, es un negocio repugnantísimo a su voluntad viciada con las libres costumbres de sus hogares. Su inclinación a apoderarse de las tierras de sus vecinos es tan vehemente quanto están imbuídos en que todo el suelo americano les pertenece y las demás clases de individuos se lo han usurpado: su hipocresía quando ruega es tan temible como su insolencia quando se atumulta en sus pueblos: jamás agradece un beneficio ni perdona un agravio: jamás obsequia sin objeto injusto o interesado que le anime: por qualquiera ventaja que se ofrezca a sus pasiones dominantes está pronto a exponerse al mayor peligro: el tiempo futuro para él está siempre oculto tras el bastidor del tiempo presente: su desconfianza y volubilidad lo constituyen un hombre inútil para amigo: el que le engaña y protege para sus usurpaciones, ése lo disfruta y lo reduce a casi su esclavo.

“Como Hidalgo conocía este carácter de ellos muy bien, no es extraño que contara con su fuerza para verificar la usurpación del reyno” (p. 778). En efecto, los indios

fueron señalados para formar la masa de sus ejércitos y el aparato portátil que debía cubrir a los sediciosos. Ellos fueron engañados con la esperanza de darles la posesión o señorío del país; esperanza que, lisongeando su ambición favorita de tierras, los lleva a la muerte sin que su falta de reflexión los desengañe de que obran contra sí y en favor de sus perversos seductores (p. 777).

Fray Ramón Casaus ve también con claridad los móviles agrarios que persiguen Hidalgo y la *clase indiana*. En sus

cartas contra Hidalgo lo describe (p. 632) hablando a sus compañeros de conspiración de la necesidad de precipitar la revolución, haciéndoles ver que, una vez declarada, los “indios” y “rancheros” lo seguirían “excitados” con el cebo de apropiarse los “caudales, haciendas, casas, muebles y vestidos de los europeos”, y que para quitar a los indios y rancheros “el miedo a la otra vida”, pensaba llevar en el estandarte de la Independencia la imagen de la Virgen de Guadalupe, “pues aunque él no creía en esas vulgaridades del culto”,

tenía por indispensable ganar por este medio al populacho, calmar sus remordimientos, decirles que la Virgen le pidió la tilma a Juan Diego para darles a los indios en pago toda la tierra que pisen y quisieran arrebatar; y que la *imagen de Guadalupe* es hoy más poderosa y valiente para la reconquista que él emprendía, que lo fué la imagen de los *Remedios* para la conquista hecha por los europeos.

El mismo fraile atribuye a Hidalgo un plan revolucionario dirigido a “apropiarse los bienes de ochenta mil españoles europeos que hay en la Nueva España” y a “enredar y enfurecer los millones de indios”, “ofreciéndoles tierras” (pp. 658-660). Agrega que, en favor de este plan, Hidalgo predica un “derecho nuevo natural y de gentes” que enseña que el “ranchero y peón” podrán “arrojar de su propiedad... al señor que los mantiene”, porque estas haciendas las usurparon los extranjeros a los indios, y que si los españoles quieren “posiciones anchas”, que las “busquen en la mar, si lo consienten los peces, o en la región dicha de fuego, o en los planetas, si no hay allí otros habitantes más antiguos” (p. 665); y que para conquistar prosélitos, Hidalgo hizo a los indios en el Monte de las Cruces la promesa “de que los *militantes* baxo sus estandartes guadalupanos, si morían peleando, resucitarían *triumfantes* a los tres días, e irían a encontrarse (en 12 de diciembre, día de Nuestra Señora de Guadalupe) sentado baxo solio, repartiendo tierras y trojes, magueyales, muladas y boyadas” (p. 673).

El autor de los *Diálogos entre Filópatro y Aceraio* también abunda en alusiones a estos móviles agrarios que han lanzado a Hidalgo y a la *clase indiana* a la revolución. Pinta a Hidalgo como un “clérigo espadachín”, como un “sacerdote

cargado de armas”, como un “cura capitaneando indios” y “saqueando casas y haciendas” (p. 697), y presenta el movimiento como una revolución agraria dirigida contra los hacendados españoles: “Dicen que esta revolución de Tierradentro es contra los españoles, porque somos nosotros los dueños de la tierra” (p. 706).

Igual que Casaús, este pensador afirma que Hidalgo utilizó a la Virgen de Guadalupe para sublevar a los indios y lanzarlos a esta revolución agraria, argumentándoles que los “hacendados y propietarios europeos” querían entregar este reino a unos herejes y que la imagen de Guadalupe sería quemada. Entonces, escribe este realista, los indios preguntaron: “¿Quiénes son esos traidores? —Los mismos españoles (respondió el astuto Cura), esos blancos, esos que tienen las tierras y las haciendas, esos que os han usurpado vuestras tierras, vuestros montes y vuestras aguas. ¡Mueran, pues!...” (p. 735).

Sostiene este mismo autor que la revolución agraria de Hidalgo y de la *clase indiana* se debe a la influencia de la Revolución francesa. En el diálogo séptimo se habla de una entrevista entre el general francés Dalmivar, emisario de Napoleón, y el cura Hidalgo, y se asegura que dicho general le entregó “*planes* para repartir las haciendas de labor entre los que sigan las vanderas de la rebelión”, y *apuntes* para proclamas en las que se “pintara a los indios con quanto horror se pueda la injusticia y crueldades con que los españoles conquistaron... Se les dirá que tienen usurpada su tierra... Se les ofrecerá quitarla del poder de los usurpadores y repartirla, y librarlos del yugo que los oprime...” (pp. 713-714).

Un caudillo de la *clase indiana*, de los peones y rancheros, dirigiendo una *revolución agraria* para recobrar las tierras robadas a sus antepasados y disfrutadas durante trescientos años por una minoría de terratenientes españoles, cuyos privilegios habían sido sostenidos y protegidos por los gobiernos virreinales: tal es la imagen de Hidalgo y de la revolución de Independencia que se puede sacar de estos documentos anti-hidalguistas, cuando se les estudia con cierta malicia. Sin ser marxistas, estos pensadores vieron con claridad el carácter de lucha de clases (o de razas) que en el fondo movía a la revo-

lución iniciada en Dolores. Hidalgo no es más que el instrumento mediante el cual la *clase indiana* trata de recuperar sus derechos de posesión de tierras arrebatadas por los españoles a partir de la Conquista. Esta imagen de reformador agrario o de revolucionario agrarista que denuncian entre insultos estos pensadores realistas en sus escritos, es la otra estatua "bella y admirable" de Hidalgo que se esconde en el interior de ese "monstruo fabuloso" de los edictos, sermones, exhortaciones y demás papeles que propalaron por todos los ámbitos de la Nueva España los enemigos de Hidalgo y del movimiento de Independencia.

NOTAS

¹ Josef Mariano BERISTÁIN, *Censura* al "Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España, por D. Fermín Reygadas", *apud* J. E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia*, t. 2, México, 1878 (abreviaré en adelante: HD), doc. núm. 258, p. 740.

² Luis G. URBINA, *La vida literaria de México y la literatura mexicana durante la guerra de la Independencia*, ed. y pról. de Antonio Castro Leal, México, 1946, p. 73.

³ Luis GONZÁLEZ OBREGÓN, *Prólogo al Hidalgo íntimo* del Dr. D. José M. de la Fuente, pp. 15-16.

⁴ Diego Miguel BRINGAS, "Sermón predicado el 7 de diciembre de 1810 en la Iglesia parroquial de Guanajuato, por orden de D. Félix María Calleja", en la *Antología del Centenario*, Primera parte, México, 1910, pp. 129-147.

⁵ Jesús GARCÍA GUTIÉRREZ, José BRAVO UGARTE, Juan B. IGUÍNIZ, *Dic-tamen sobre las excomuniones del Cura Hidalgo*, Toluca, 1953, p. 7.

⁶ *Exhortación del Ilmo. Arzobispo de México, doctor don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, a los habitantes de su diócesis, para que no ayuden a Hidalgo en la revolución* (24 de septiembre de 1810).

⁷ *Edicto del Ilmo. Obispo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, en el que se excomulgó a los jefes de la insurrección y a los que le siguieron* (24 de septiembre de 1810).

⁸ *Apud* Jesús GARCÍA GUTIÉRREZ, "Hidalgo y la Virgen de Guadalupe", en *Abside*, febrero de 1940.

⁹ *Edicto del Tribunal de la Inquisición, en el cual citó al señor Hidalgo para que compareciera a responder a los cargos que se le hacían y excomulgó a todos los insurgentes.*

¹⁰ *El Anti-Hidalgo, Cartas de un doctor mexicano al Sr. Hidalgo*, en HD, t. 2, doc. 256, pp. 624-695.

- 11 *Diálogos entre Filópatro y Acercio*, en HD, t. 2, doc. 257, pp. 695-740.
- 12 *El Aristarco, Publicación semanal refutando el manifiesto del Sr Hidalgo*, en HD, t. 2, doc. 259, pp. 752-815.
- 13 Juan David GARCÍA BACCA, "Introducción filosófica" al *Banquete de Platón, Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, México, 1944.
- 14 José GAOS, *Dos ideas de la filosofía*, México, 1940, pp. 40-41.
- 15 Juan David GARCÍA BACCA, *Invitación a filosofar*, México, 1940, pp. 1-29.